



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

21766 *Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria en el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 21 de noviembre de 2013 el Presupuesto General, Bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2014*

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria en el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 21 de noviembre de 2013 el Presupuesto General, Bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2014, de conformidad con lo que establece el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva durante un plazo de quince días desde la publicación de este anuncio a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo antes comentado no se presentan reclamaciones.

Alaior, 22 / noviembre / 2013

La Alcaldesa

Misericòrdia Sugrañes Barenys

